ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	176-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOSUCIO GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Con el objetivo de desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades, se realizó durante el periodo llamadas telefónicas y actividades enviadas por chat a las personas asignadas del proceso de reintegración y reincorporación. Para el periodo se atendieron a 17 personas de reincorporación y 9 personas del proceso de reintegración, distribuidas en los municipios de Riosucio y Supia. Con la atención del total de las personas asignadas se garantizó la asistencia del 100% de las personas objeto de atención. Las atenciones realizadas mediante llamadas se hicieron con 1 y 2 veces en frecuencia. Las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en socialización de Decretos de la Emergencia Social, Económica y Ecológica por la pandemia del Covid-19, envió de videos de la segunda entrega de la estrategia "cambia tu chip machito" orientados a las familias, además de las actividades de los acuerdos de los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración. Para el periodo se envió una foto para la gestión de libreta militar a la asesora jurídica del señor Luis Ángel Guerrero quedando al día con las personas de reincorporación del municipio de Riosucio en estas gestiones. Se está a la espera de los reportes de certificaciones de las libretas militares para cargue en el SIR. Para el periodo se tiene asignadas 26 personas. Se le reitera a la población objeto de atención que las llamadas telefónicas finalizarán una vez el gobierno nacional suspenda la medida de aislamiento preventivo y la ARN indique que se dará continuidad a las asistencias presenciales. En el momento no se ha reportado ninguna persona contagiada por Covid-19, ni miembros de sus grupos familiares. Para el periodo se presentó 1 proyecto, 1 BIE del PPR Dayana Chávez Reales orientado en la compra de gallinas ponedoras. Fuente de verificación: SIR, planillas de asistencias
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante las llamadas realizadas en este periodo, se adelantaron 7 acuerdos de los siguientes PPR: Jan Carlos Ríos Castillo, Jerson Andrei Sanguino y Narly Bailarin. Para estas actividades se abordaron las dimensiones personal, productiva, familiar. En la dimensión familiar se continuó abordando el tema del machismo y como los estereotipos masculinos han venido cambiando en los grupos familiares, sobre todo en la atención y cuidado de los hijos y el compartir responsabilidades del hogar. Se continúa realizando un sondeo permanente en el tema del COVID-19, sin reporte en el momento de contagio. Se continúa dando sugerencias para el cuidado y prevención del mismo. Se realizó presentación ante el comité de BIE del proyecto del PPR Dayana Chávez, así mismo se realizó su cargue en el SIR. El registro de las asistencias se realizó de manera digital y sin firma por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19. En temas de salud se tiene el total de la población afiliada, sin embargo, en los reportes del BDUA no se ven reflejados los traslados que se han realizado para el municipio de Riosucio y Supia. Se dio inicio del curso con el SENA en elaboración de alimento alternativo balanceado para animales, con una intensidad de 80 horas, este curso se viene realizando por Whatsapp, en dicho curso se encuentran vinculadas 18 personas, cinco personas del proceso de reintegración y trece personas del proceso de reincorporación. Para el periodo se tiene una población asignada de 26 activos, (9 personas del proceso de reintegración y 17 personas en reincorporación) 27 culminados, en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) 1 persona, y en investigación por causal sobreviniente 3 personas. Se realizó atención a 9 personas en proceso de reintegración asignadas en el municipio de Riosucio y Supia, para un 100% en la atención. En reincorporación se realizó atención a 17 personas, para un total de 100%. Se realizó postulación para culminación de dos personas del proceso de reintegración Fabio Chamapuro y Melida Neira. Se realizó cargue de los formatos de socialización de la estrategia de acompañamiento post culminación, así como actualización de los conceptos de reintegración. Fuente de verificación: SIR. planillas de asistencia
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Para dar cumplimiento a las gestiones y acompañamiento de las personas objeto de atención, para el periodo y a partir de las necesidades de la población se realizó las siguientes actividades: atención, acompañamiento y gestión en la entrega de documentos para el acceso a proyectos productivos de una persona en proceso de reintegración, se realizó cargue en el SIR de los mismos, así como acompañamiento en la presentación ante el comité respectivo. Se continúo con el seguimiento y orientación a la cooperativa Coomipaz para los reportes tributarios, por tal razón se tuvo capacitación por parte de la cámara y comercio de Manizales donde participó el representante legal de la cooperativa el señor Jose Esteban Tapasco. Se realizó entrega de una foto para diligencia de la libreta militar del señor Luis Ángel Guerrero quedando al día con la gestión de la misma en el municipio de Riosucio. Hasta el momento no han hecho entrega de la misma el señor Jerson Andrei Sanguino. Se realiza acompañamiento a nivel productivo a la PPR Norleida Calvo por parte de la Corporación Mundial de la Mujer, se ha venido realizando varias llamadas por parte de la corporación donde se han manejado temas como entorno empresarial, cadena de valor entre otros. Se realizó postulación para culminación de los PPR Fabio Chamapuro Chocho y Melida Neira Bernal. Se realizó gestión en la afiliación a pensión del señor Héctor de Jesus Padierna. En relacion al RNR todas las personas asignadas se encuentran en la base de datos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	176-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOSUCIO GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Se realizó envío de un caso de gestión internar de planilla de formación académica del mes de Marzo, ya que para ese periodo no se logró contacto con la coordinadora por inicio de pandemia. Se realizó llamada a las personas en proceso de reincorporación para agendar capacitación de la JEP, con el objetivo de brindar unas charlas informativas a los ex integrantes FARC-EP sobre la JEP, su funcionamiento, acceso a ella, entre otros temas jurídicos de interés. Estas orientaciones son de gran importancia para la población, teniendo en cuenta sus múltiples inquietudes jurídicas respecto a sus situaciones particulares y acceso a la JEP, de allí que, es importante que asistan a estos espacios para que puedan conocer a los abogados, resolver inquietudes y obtener los contactos de los profesionales que eventualmente los pueden representar ante dicha jurisdicción. Se realizó envío de direcciones a la asistente de atención para su actualización en el sistema. Fuente de verificación: planillas de atención reincorporación, reintegración, sir. correo electrónico
4.Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el periodo se dio inicio con el SENA del curso de elaboración de alimentos alternativos balanceado para animales, con una intensidad de 80 horas, donde se matricularon 18 personas del proceso de reintegración y reincorporación asignadas de los municipios de Riosucio y Supia. 10 personas más del proceso de reincorporación de los municipios de Villamaria, Quinchia, Anserma y Neira. y cinco personas del proceso de reintegración de la cuidad de Manizales. Para un total de 33 personas de la ARN y 12 personas más de la comunidad y víctimas del conflicto. Se tiene una PPR con acompañamiento a su unidad productiva por parte de la Corporación Mundial de la Mujer, generando fortalecimiento a su BIE que ya está pronto a cumplir un año de su entrega. Para el periodo se tiene programado que 6 personas más puedan recibir este acompañamiento de manera exitosa. Fuente de verificación: planillas de atención, correo electrónico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	176-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOSUCIO GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo se realizó seguimiento y validación de las asistencias de formación para el trabajo al PPR Jan Carlos Ríos en el curso con el SENA, de especies menores este seguimiento se realizó vía Whatsapp con su gestora de grupo quien validó los días de asistencia a clase del PPR. Se validó la asistencia de formación académica del PPR Jerson Andrei Sanguino en el municipio de Marmato, quien ingresó a su ciclo 4. Se realizó seguimiento a la formación académica del PPR Jose Reinaldo Bueno, teniendo contacto con la coordinadora de la institución educativa San Lorenzo quien validó el seguimiento y reporte de las actividades desarrolladas por el PPR académicamente. Para el periodo se presentó un BIE del PPR Dayana Chávez, quien orientó su unidad productiva en la cría de gallinas ponedoras. Se hizo entrega de un proyecto individual del señor Alcibiades Ramirez Largo en el municipio de Riosucio. Este proyecto conto con la entrega de ropa para dama. Fuente de verificación: SIR, correo electrónico, Whatsapp
6.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de Agosto atendiendo al decreto presidencial 457 de 2020 y a los memorandos MEM20-004535 y MEM20-005041 de la ARN, no se promovió la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación ya que quedan suspendidos temporalmente de manera presencial. Se han realizado conversaciones telefónicas con la líder de la mesa de victimas del municipio de Riosucio la señora Mercedes Tapasco, esto con el objetivo de evaluar la posibilidad de dar inicio a evento entre la mesa de víctimas y la ARN en temas de reconciliación. Se hizo entrega de certificación a la profesional Leydi Martinez del servicio social del PPR John Elgar Gañan quien culminó su servicio en la comunidad de San Jerónimo, del resguardo indígena de san Lorenzo, quien desarrolló estas acciones de manera auto gestionada, se está en la ejecución de los demás documentos para pasar al debido cargue en el sistema. Jan Carlos Ríos, ingresó a la ruta en el 2018, terminó su etapa de estabilización en Noviembre de 2019. Jerson Andrei Sanguino Avendaño, llegó trasladado al municipio de Marmato en el mes de Enero del 2020, ingresa al programa en el 2018. Para el periodo se llevó a cabo el seguimiento telefónico y presencial de la formación general de Mambrú en casa, desde las guías que fueron entregadas en el mes de Julio a los integrantes de la iniciativa en temas de autocuidado, comunidad, familia, entorno protector, los derechos de las niñas. niños y adolescentes. Fuente de verificación: correo electrónico, planillas de asistencia
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo no se realizó ningún tipo de visitas domiciliarias, ya que por contingencia del Covid-19 no está permitido los desplazamientos. Para el periodo se realizó los monitoreos de acompañamiento post. Dichos acompañamientos se realizaron vía telefónica. Se tenía una asignación de 11 acompañamientos y se logró contactar hasta el momento 7 personas, quedando pendiente 4 personas para el contacto. A estas 7 personas se les realizó la encuesta de productividad y gestión de visita domiciliaria, encontrando que las 7 personas no han cambiado su situación laboral durante los últimos 6 meses. Para el periodo no se realizó reporte de ISUN ya que se está al día con ello. Fuente de verificación: ARPA, SIR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	176-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOSUCIO GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el periodo se realizó cargue de: 7 acuerdos de los planes de trabajo. Cargue 1 BIE de reintegración. Evaluación de 1 PDT de la PPR Narly Bailarín Actualización de 2 conceptos de Reintegración. Evaluación de 2 planes de trabajo de los PPR Fabio Chamapuro y Melida Neira Fuente de verificación: correo electrónico, SIR
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Con el objetivo de dar trámite a los documentos según los plazos establecidos, se realizó envió digital de: 11 planillas de asistencias de reincorporación • 4 planillas de asistencia de reintegración • Envío de reporte de asistencia virtual. • Envío de reporte de caracterización Covid-19 • Envío de 1 foto gestión libreta militar al área jurídica. • Envío de 1 BIE del PPR Dayana Chávez • Envío de 2 planillas de FA. • Envío de 1 planilla de FPT. • Envío de ficha reporte de información de reincorporación a la profesional de seguimiento. • Envío correo con reporte en violencia de género • Envío de información al correo electrónico de la cooperativa coomipaz sobre la supersolidaria. • Envío de información de Municipios del Eje Cafetero - Apertura Gradual • Envío de correcciones de proyectos de reincorporación. • Envío de solicitud de creación de cursos. • Envío de herramienta diagnóstica proyectos individuales y colectivos • Envío de información para Focalización y orientaciones UNAD Maestro Itinerante 2020 • Envío de informe de balance de inclusión de los planes de desarrollo. • Envío de caso de gestión interna • Envío de formato Socialización estrategia acompañamiento POST para cargue • Envío de dos actas de culminación psicosocial de los PPR Fabio Chamapuro y Melida Neira. • Envío de reporte de actualizaciones de direcciones de los PPR y personas en reincorporación. Fuente de verificación: sir y correos electrónicos

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	176-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOSUCIO GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• • El día 3 de Agosto se llevó a cabo reunión con la Profesional de Seguimiento Edna Herrera en el monitoreo y seguimiento de los planes de desarrollo de los municipio de Caldas. • El día 4 de Agosto se llevó a cabo reunión con la cámara y comercio de la ciudad de Manizales en capacitación de temas tributarios para la cooperativa Coomipaz. • El día 6 de Agosto se llevó a cabo reunión para el seguimiento a la Reincorporación Colectiva en Eje Cafetero. • El día 6 de Agosto se participó del comité de BIE en la presentación del proyecto de la PPR Dayana Chávez. • El día 7 de Agosto se participó de reunión con la profesional de Seguimiento Edna Herrera en la elaboración de el plan de acción para la gobernación de Caldas donde se incluyó las necesidades de la población objeto de atención de la ARN. • El día 11 de Agosto se participó del comité de justicia transicional del municipio de Riosucio donde se abordó el tema del PAT para la víctimas y se solicitó que se incluyera las personas en proceso de reintegración y reincorporación. • El día 12 de Agosto se llevó a cabo reunión con el equipo de caldas, donde se tocaron algunos temas misionales y actividades a desarrollar. • El día 19 de Agosto se participó de reunión con el colectivo del municipio de Riosucio con el objetivo de adelantar encuentro interinstitucional con el colectivo de Riosucio en la comunidad de la Rueda, finca la Pangola del Resguardo Indígena Colonial Cañamomo Lomaprieta, para socializar el estado actual del proyecto colectivo piscícola y otros temas de interés. • El día 20 de Agosto se participó de reunión de socialización procesos de reintegración y reincorporación plan de acción temas de salud. (Caldas), donde se socializó y contextualizó a la Dirección Territorial de Salud frente a nuestro que hacer como ARN y la situación actual de la población en temas de salud, además de ello se abordó la propuesta de plan de acción en los ítems relacionados con salud. • El día 21 de Agosto se participó del comité general del grupo territorial eje cafetero, donde se abordaron los avaneces en las actividades, retos y tareas con respecto a lo administrativo, corresponsabilidad, jurídico, incidencia política y misional. • El día 31 de Agosto se participó de la actividad y continuidad de espacios de cuidado. • • Fuente de verificación: actas de reunión
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo no se desarrolló otra actividad diferente a las dispuestas en las anteriores obligaciones Fuente de verificación:
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de la seguridad de la información - SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia.

LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha Bobo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"